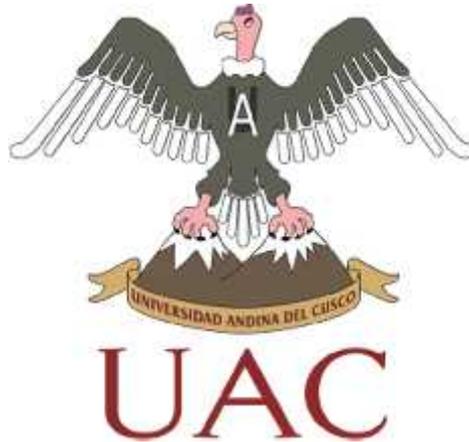




# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:**

**Para optar el título de Abogado**

**EXPEDIENTE PENAL** : N°1358-2011

**PROCESO** : COMUN

**DELITO** : CONTRA EL PATRIMONIO

**MODALIDAD** : HURTO

**SUB TIPO** : HURTO AGRAVADO

**BACHILLER** : RONY JOEL QUISPE ROQUE

Cusco-Perú

2018



Título : Informe de trabajo académico: Caso penal Proceso: común delito  
contra el patrimonio.

Autor : - Rony Joel Quispe Roque

Fecha : 07-06-2018

El presente informe versa sobre el delito Contra el Patrimonio en su modalidad de Hurto; Sub Tipo Hurto Agravado, tipo específico Hurto Agravado por el concurso de dos o más personas, con rotura de Obstáculos y sobre vehículo automotor delito que está previsto por el artículo 198 primer párrafo y 186, numeral 3,6 del primer párrafo; y numeral 8 de la segunda parte, todos del Código Penal Vigente, el cual está involucrado el bienes jurídico protegido del "Patrimonio". Entendemos por hurto a todo acto que represente la sustracción de algún elemento a una persona de manera ilegítima o sin su acuerdo o aceptación. El hurto es una forma de delincuencia, quizás menor, pero de todos modos significa la realización de un acto ilegal ya que implica obtener algo de un modo incorrecto o sin la aceptación del propietario. Es así que para el análisis de este informe se propuso establecer un resumen y luego el análisis, así como el marco teórico y la correspondiente jurisprudencia. De modo que se pueda dar facilidad de comprensión y entendimiento.